



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional
de Planeamiento Estratégico

DIRECCIÓN NACIONAL DE
COORDINACIÓN Y
PLANIFICACIÓN



Firmado digitalmente por HEIDINGER
ZEVALLOS Daisy FAU 20520594451
soft
Directora Nacional De Coordinación Y
Planeamiento Estrat
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.04.2025 16:05:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Isidro, 15 de Abril del 2025

OFICIO N° 000393-2025-CEPLAN-DNCP

Señor:

Leonardo Víctor León Infantes

Gerente de la Oficina General de Planificación Estratégica

Municipalidad Distrital de Ate

Av. Nicolas Ayllón N.º 5818 Ate - Lima

Presente. -

Asunto: Proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDC)

Referencia: Oficio N° 000016-2025-MDA/GM-OGPE (expediente: 2025-0001201)
Informe N° 000091-2024-CEPLAN-DNCP-JSL

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes, para saludar el esfuerzo desplegado y los avances alcanzados hasta la fecha en la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de Ate, reiterando la importancia de dar continuidad a este proceso, dada su relevancia para el desarrollo integral y sostenible del distrito.

Con respecto a su consulta, en cuanto al horizonte temporal del Proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de Ate 2024–2034, este se encuentra conforme a lo establecido en la *Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado*, la cual dispone una perspectiva de diez (10) años; y, en cuanto a su periodo de inicio, se advierte que, es anterior a su entrada en vigencia.

No obstante, con el objetivo de mantener la concordancia y armonización con los hitos proyectados al 2040 y 2050 en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), y en cumplimiento de la *Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico*, se recomienda extender el horizonte del PDLC al año 2040. En ese sentido, resulta pertinente actualizar el proyecto considerando un nuevo horizonte 2026–2040.

Quedamos atentos a cualquier consulta o requerimiento adicional y reiteramos nuestra disposición para colaborar con ustedes en todo lo que sea necesario

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DAISY HEIDINGER ZEVALLOS

Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultasgd/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: UTCN13W

